

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE EJECUCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	NOTA	ACUERDOS
TJA/5^aS/059/17	GERSON HERARI ALVARADO ALBA	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.	TOMO II	1 ACUERDO DEL 31 DE MARZO DE 2022.
TJA/5^aSERA/JRAEM-038/2019	LUIS FELIPE GARCÍA	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO VISITADOR ADSCRITA A LA VISITADURIA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.	<u>EXCUSA</u>	1 ACUERDO DEL 31 DE MARZO DE 2022.
TJA/5aSERA/JRAEM-024/19	SERGIO ALEJANDRO FUENTES VÁZQUEZ	SECRETARIO DE PROTECCION CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS.	CUADERNILLO RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	1 ACUERDO DEL 04 DE ABRIL DE 2022.

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.

TJA/5SERA/JRAEM-020/2020	IMMER HERNANDEZ ROMANO	DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA PREVENTIVA DE CUAUTLA, MORELOS.	CUADERNILLO RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	1 VISTOS DEL 04 DE ABRIL DE 2022.
---------------------------------	---------------------------------------	---	---	--

LO ANTERIOR ADEMAS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO PTJA/037/2021, EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA LICENCIADA FERNANDA MARYLE ALONSO MARTÍNEZ, FUE HABILITADA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

CUERNAVACA, MORELOS A **SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN
AUXILIO DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ